



Urgen respeto por leyes electorales

SELENE VELASCO

Consejeros electorales de la Ciudad de México urgieron a que se respeten las leyes nacionales e internacionales, así como los derechos humanos en la materia, ante los planteamientos de realizar una reforma electoral.

Esto luego de que autoridades locales y federales han criticado la labor del Instituto Nacional Electoral y del Instituto Electoral de la CDMX (IECM), además de que promueven una reforma y cambios en la elección de sus integrantes.

Los consejeros del IECM, Carolina del Ángel y Ernesto Ramos, enfatizaron en que se realicen los cambios que beneficien a la ciudadanía, siempre y cuando respeten la ley y los derechos.

Urgieron a que se escu-

Ernesto Ramos, consejero electoral

/// Mi recomendación es que se debería identificar los problemas y planear una mejor reforma electoral al concluir el 2024*.

che el mayor número de voces, se fortalezcan los derechos humanos y se atiendan las recomendaciones que expertos internacionales han establecido.

Ramos enlistó seis elementos necesarios para justificar la realización de una reforma: que solucione un problema existente, que parta del consenso atendiendo a todos los grupos sociales y sus derechos, que tengan voces expertas pues no se trata de un tema político, que fortalezca la integridad electoral, que aumenten la credibilidad

electoral y atienda la temporalidad de la realización de la reforma.

Consideró que las reformas anteriores se han hecho ante elecciones intermedias, por lo que ahora no es el momento para discutir una reforma electoral que pretenda la reformulación de las reglas, procesos y autoridades en la materia.

En tanto, Del Ángel explicó que las acciones afirmativas implementadas en la normativa electoral vigente han marcado cambios positivos en el País.